

SUSCRIPCIONES
Pago anticipado.

Alcoy: un mes 1,50 pesetas.—Trimestre 50 id.—Fuera: 5,25 id.—Extranger: 15 id.—Ultramar: 8 id.

Números sueltos 10 cts.

ÁÑO V

REDACCION.

Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

ALCOY 23 DE DICIEMBRE DE 1882.

Otra gran noticia.

El Ferro-carril de Alcoy.

Hace pocos días dábamos la satisfactoria noticia de haber sido aprobado definitivamente por las Cámaras, el proyecto de ferro-carril de Calatayud á Teruel y Sagunto, de que es concesionaria la importantísima sociedad Crédito general de Ferrocarriles, y esta aprobación la considerábamos como signo seguro de la construcción de nuestra línea férrea. No creímos al hacer tales augurios, que estaba más cercano de lo que pensábamos el día en que la ilusión y la esperanza que todos acariciamos, había de realizarse.

El gran día de la inauguración de las obras del que siempre hemos considerado como nuestro ferro-carril, de la linea anchu que ha de unir nuestra ciudad con Alicante y después con Valencia, está muy próximo si hemos de creer las noticias que hasta nosotros llegan.

A primeros de Enero del año que va a empezar, vendrá á esta ciudad con todo el personal necesario para hacer el replanteo, expropiación y subastas de obras del primer trozo de la linea de Alcoy á Alicante, ó sea desde nuestra ciudad al alto llamado del «Mal año» en una extensión de 24 kilómetros, el Ingeniero jefe de esta linea D. Rafael Yagüe. A este señor, acompañará, según parece, el distinguido Ingeniero Sr. Rodríguez Leal y el Ayudante señor Figueroa.

Inútil es decir el júbilo con que hemos acojido la noticia, que, aun cuando no reviste sello oficial, consideramos como cierta, causando nuestra alegría no solo los inmensos beneficios que Alcoy y su comarca reportará con el nuevo camino, sino también por que empezando las obras en nuestra ciudad, en ellas tendrán colocación un gran número de obreros de los que hoy se encuentran sin trabajo y esto ayudará á conjurar la crisis que nos abruma.

Después de felicitar con entusiasmo al Crédito general de Ferrocarriles por su determinación y al personal facultativo por la actividad é inteligencia que ha desplegado, hemos de terminar consignando que nuestro agradecimiento debe extenderse á alguna persona amante del bien de la población y atenta siempre á cuanto al mismo se refiere, y que ha hecho por lo visto, gestiones eficaces para conseguir el brillante resultado de que hemos hecho mérito.

La prensa regional.

Después de agotadas las fuerzas en la última lucha, lo natural era que el cansancio y la estenuación no dejaran aletargos ni aun para referir las peripecias y los lances más ó menos variados, más ó menos originales, que en aquella han ocurrido. Y como lo lógico es indeficiente, aquel carácter tiene los periódicos que de la capital recibimos, en los que se refleja algún chispazo que otro de energía y vigor, pero nada más, así como los últimos fuegos de una batalla, tiros perdidos muchas veces en la oscuridad y que interrumpen solamente el silencio que ha seguido al ruidoso batallar, en señal de que aun existen en sus posiciones los respectivos ejércitos, descansando de las fatigas de la lucha, pero dispuestos á reanudarla cuando la luz del sol dore con sus diamantinos rayos las cumbres de las montañas.

Perfectamente de acuerdo se halla por tal razón El Constitucional dinástico con La Libertad, en su editorial, en el que de pasada y como por incidente, se entreteje entonando un himno de alabanza al paternal gobierno que rige nuestros destinos y hace nuestra felicidad.

Si no fuera porque el país no sabe encontrar si apreciar tantas y tan admirables excelencias, y fueran también menos descontentado, daria, como debe, la razón al colega; pero el contribuyente que siempre se resiste á satisfacer toda clase de impuestos, solo sabe quejarse y resfumular al país, sin comprender que el dinero que desembolsa redundá en su beneficio, pues si pasa de su bolsillo a las Cajas del Erario público, allí se multiplica

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

ALCOY, SÁBADO 23 DE DICIEMBRE DE 1882.

ANUNCIOS
Pago al contado.
Se suscribe en Alcoy, en la Administración, calle del Mercado, 41 y 43, imprenta. Recibe anuncios y reclamos la Admon. Números atrasados, 25 cént.

ADMINISTRACION.
Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo. NÚM. 1,466

sirviendo para construir carreteras y ferrocarriles, para canalizar los ríos, para mejorar la instrucción, para fomentar la marina, y en fin, para dedicarlo á empresas en las que no se atiene á otra consideración que á levantar á la mayor altura nuestro nivel intelectual, moral y material.

¡Es muy torpe este pueblo español!

Por lo demás, parece que El Constitucional se olvida de que está en la derecha, es decir, capitula con la izquierda. El siguiente suento, ó indica eso, ó no sabemos donde va á parar, á no ser que el colega ministerial quiera vivir entre dos aguas y estar preparado para lo que pueda ocurrir.

Véase la prueba:

«Al decir nosotros que el partido constitucional dinástico ha obtenido un triunfo ruidoso en estas elecciones, nos referimos al número proporcional de votos que nuestra candidatura ha alcanzado con relación á la posibilista.

El partido de la izquierda dinástica no juega para nada en nuestra comparación, teniendo en cuenta que hace 20 días escasos que tiene constituidos sus comités. Así y todo, nos ha llamado mucho la atención el que obtuviera *pocos votos* menos que el partido posibilista. Esto no prueba otra cosa que la gran importancia que está llamado á tener con el tiempo el partido que acaudilla el Sr. Duque de la Torre».

Comenta y replica La Libertad los conceptos y consideraciones que ha merecido á otros colegas, un artículo suyo sobre elecciones, mostrándose satisfecho de su trabajo al extremo de decir:

«Resumiendo: la consecuencia que lógicamente se deduce del efecto que el artículo á que nos referimos ha producido en cada uno de nuestros colegas locales, es la confirmación de la imparcialidad en que el artículo se inspira.

Si periódicos adversarios encuentran en los artículos en el artículo en cuestión algo que les parece plausible, reproduciendo en la cual lo favorable ó adverso al Gobierno, es evidente que en aquel escrito se vitupa y se aplaude, ó lo que es igual, se ensalza lo bueno y se combate lo malo. Esto es precisamente lo que nos hemos propuesto como línea invariable de conducta: decir la verdad sin apasionamientos y dar á cada cual lo que se merece.»

Hace constar también el colega izquierdista que con los cuatro concejales que por consecuencia de las últimas elecciones pasan á la Diputación, resultan ocho vacantes en el ayuntamiento de Alicante, lamentando tener que pasar en este estado hasta Mayo próximo en que se verificará la renovación de las municipalidades.

Poca paciencia tiene el colega.

Ocupa La Unión democrática en equilibrar las aspiraciones de la izquierda dinástica en uno de sus artículos de fondo y en otro habla de que subsisten los milagros... electorales.

Vaya unas distracciones!

Consigna El Eco de la Provincia que no tiene más que motivos para alegrarse de no haber tomado parte en las últimas elecciones, que según él, adolecen de distintos vicios de nulidad.

«Se desprecia la cosa cuando no se puede adquirir. Ya nos dijo la zorra que estaban verdes cuando se convenció de que no podía coger las uvas.

También este colega, que en su afán de atacarle, El Constitucional censura á sus amigos del ayuntamiento aproposito de un artículo que escribió sobre las adulteraciones que realizan los especuladores en los artículos de consumo público, como el petróleo, la sal, el azúcar la leche, el chocolate los embutidos, el vino el pan, etc.

El Eco dice bien: para este cargo debe haber una comisión facultativa; pues los concejales no pueden analizar las especies referidas.

Muéstrase profundamente indignado El Graduado por haber sido derrotado en las últimas elecciones; así es que, dado su natural, de si ya muy inclinado á la lucha, y la impresión que le ha producido el triunfo de sus adversarios, lanza á El Constitucional disparos de bala rosa. No harán en este mucha mella por cuanto se muestra bastante tranquilo. La verdad es que, pasadas las elecciones, deben atenderse sus consecuencias y olvidarse los antecedentes. A lo hecho pecho, como se dice cuando no hay remedio para alguna cosa.

Por esta razón no extraemos de nuestro colega El Graduado ni una palabra más.

La protección en los Estados Unidos.

permite considerables rebajas en los derechos de importación y la supresión de los impuestos interiores. Estos resultados, que colocan al Gobierno en situación de suavizar el rigor de la política proteccionista, no impiden, sin embargo, al Presidente aconsejar la continuación de la misma política, cuyos beneficios ha evidenciado la experiencia.

El Argumento de un drama

Un periódico de París, «La Lanterne», desmiente cuantas versiones han dado sus colegas acerca de los móviles que impulsaron á Rapaport á matar á su hija.

«Ningún diario dice, sabe las causas del crimen. Se ha creído ver la desesperación de un padre la vando en sangre la deshonra de su hija, y nadmas inexacto. La verdad vamos á decirla nosotros.»

Oigamos, pues, á «La Lanterne.»

Rapaport, judío polaco, se casó en 1862 con madame L. David, y pronto estallaron disidencias en el matrimonio. Rico en vicios, y pobre en sentido moral, Rapaport quiso hallar en su mujer una fortuna. Sus tentativas para venderla á amigos suyos ricos obligaron á la pobre mujer á refugiarse en su familia, primero y después á pedir la separación, que obtuvo en 1876.

La sentencia decidía que los dos hijos, que se habían internado en sus colegios, saldrían alternativamente para la casa de su madre y la de su padre.

La niña crecía y se embellía. El indigno padre quiso, como antes con su mujer, tratar con la belleza de su hija, á cuyo efecto la inclinaba al teatro, y la hizo entrar en el Conservatorio en 1880, cuando contaba 16 años.

La madre protestó indignada y demandó á su marido á fin de obtener que su hija volviese al colegio. Pero en su demanda trataba al Conservatorio de lugar pernicioso para una joven, y el tribunal tuvo que protestar contra tan atrevido cargo.

Los jueces declararon que el Conservatorio era algo como un templo de la moral, y que, por consiguiente, era muy legítimo que Mr. Rapaport hiciera entrar en él á su hija.

Armando, con esa sentencia, conservó á su hija y se dedicó á pasearla por todas partes, á llevárla al teatro, al bosque, á las fiestas peligrosas y ostentando siempre tocados de sensación.

La niña no quería ser vendida y se defendía. Hace algún tiempo, Rapaport, que no desesperaba de vencer la resistencia de su hija, concibió la idea de instalarla sumamente para exhibirla mejor, y alquiló á su nombre un cuarto de 8,000 francos, que amuebló ricamente, para instalarse en él desde el día 15.

Adela se obsidió en su resistencia, que aquel miserable llamaba ingratiitud.

El domingo último, Rapaport dirigió á su hijo la siguiente carta: veía desvanecer sus sueños y se solvió matar á la que no quería Enriquecerle.

«Mi querido hijo, tu ingratitud hermana me lleva á la última extremidad. Me ha insultado hasta lo increíble, por todos los lados soy infeliz.

Tu hermana está maldita por mí y es perseguida la muerte. Siento no poder decirte adios. Te besa por última vez.

Tu padre que te ama y te adora te obsequia los brazos.

El pobre niño no recibió la carta égíptora la catástrofe por hallarse enfermo en el colegio.

En su última salida había experimentado tal pesar al presenciar una escena, entre su padre y su hermana, de las muchas que cada día se representaban, que cayó gravemente enfermo. Su padre creía tan naturales sus proyectos, que no los oculaba aun delante de su hijo.

Algunos periódicos han dicho que Adela tenía un amante español, muy rico, que acababa de salir de la casa cuál lo ella maría á manos de su padre. Es una calumnia, pues resulta del reconocimiento facultativo, que su padre la riñó mientras dormía. Temiéndolo todo, se encerraba para dormir, pero si su padre se había procurado una segunda llave.

Hasta aquí el relato de «La Lanterne.»

«Le Temps» dice que el cuarto alquilado en la avenida de Antín, estaba amueblado con ese lujo chillón que ostentan las mujeres de costumbres

fáciles. El salón está decorado de blanco y oro, cubre el suelo una rica alfombra y los muebles son de ébano; sillones forrados de raso blanco, algunas tapicerías de colores vivos completan el mueble. Sigue un gabinete de fumar, una alcoba con colgaduras celestes y contiguo un gabinete tocador muy grande, tapizadas las paredes con tela de grandes flores. Mas al interior, un comedor de roble. Rapaport se había reservado un cuarto pequeño, desnudo y oscuro.

Recaudación y pagos.

La Gaceta ha publicado los estados de recaudación correspondientes al mes de Noviembre último.

El resultado no puede ser más lisonjero y satisfactorio para la gestión financiera del Gobierno, y prueba que los planes del señor ministro de Hacienda producen los frutos que había derecho a esperar.

Los ingresos obtenidos en el expresado mes por valores del presupuesto del segundo semestre de 1881-82, ascendieron á la suma de 3.682.090,38 pesetas, y en los once meses correspondientes al ejercicio del indicado presupuesto, á la de 381.763.248,76 pesetas.

Los pagos ejecutados en dicho mes de Noviembre último, se elevaron á la cifra de 31.370.063, 91 y en los once meses del referido ejercicio á la de 372.544.956,47.

Resulta, según las anteriores cifras, que los ingresos excedieron de los pagos en la cantidad de 9.218.162,29 pesetas.

La recaudación obtenida en el mes citado de Noviembre último, por valores del presupuesto de 1882-83, ascendió á la cantidad de 88.410.948,37 pesetas, y en los cinco primeros meses del año económico actual, á la de 293.970,759,82.

Los pagos verificados en Noviembre por obligaciones del referido presupuesto de 1882-83, ascendieron á la suma de pesetas 43.550.104,71, y en los cinco primeros meses del año económico actual, á la de 183.020.141,35.

Según las anteriores cifras, los ingresos excedieron de los pagos en los cinco primeros meses del actual año económico, en la suma de 110.950,618,47, pesetas.

Por resultados de ejercicios cerrados, la recaudación en el mes de Noviembre ascendió á la cantidad de 2.450.438,57 pesetas y en los cinco primeros meses del actual año económico, á la de 15.448.311,81 pesetas.

Los pagos por igual concepto de ejercicios cerrados, importaron en Noviembre 5.816.488,21 pesetas, y en los cinco primeros meses del año económico actual 19.721.599,43, resultando, por consiguiente, una diferencia de mas en los pagos sobre los ingresos de 4.273.287,62.

Comparados los ingresos obtenidos en Noviembre último por valores presupuestados con los que se realizaron en igual mes del año anterior, se observan las siguientes diferencias:

En valores á cargo de la dirección de Contribuciones, hubo una diferencia de menos en Noviembre de 1882, de pesetas 2.761.826,04.

En Impuestos la diferencia fué de mas por la suma de 194.546,62.

En Aduanas también hubo un aumento de pesetas 2.933.351,66.

En Renta Estancadas el exceso fué de pesetas 1.428.679,38.

En Propiedades y Derechos del Estado hubo una baja de 1.737.856,91.

En el Tesoro público la diferencia de mas ascendió á 1.708.172,43.

En el presupuesto especial de ventas, el exceso se elevó á 1.765.067,14.

Resulta de las precedentes partidas que los ingresos por todos conceptos y ramos tuvieron un aumento en Noviembre de 1882, comparados con los de igual mes de 1881, de pesetas 4.291.887,63.

En vista del resultado obtenido y que demuestra la recaudación habida por valores del presupuesto del segundo semestre de 1881-82, que se elevaba en fin de Noviembre último á la cantidad de cerca de 382 millones de pesetas, cifra ésta que excede del cálculo que se consignó como total ingreso, demuestra que el resultado que han ofrecido las reformas realizadas y los proyectos que se llevaron á la práctica y que empezaron á regir en 1º de Enero de 1882, son en extremo satisfactorios para el Gobierno.

Se nos asegura que la recaudación del mes actual acusará un resumen todavía más beneficioso, lo que indica que los hechos se encargan de probar que la deseada nivelación del presupuesto no es una fantasía del ministro del ramo, sino que ha de confirmarse por la práctica, como lo reconoce la prensa al reproducir las lisonjeras cifras que ha publicado la Gaceta.

Revista de Madrid.

Buscar acontecimientos nuevos, algo que llame la atención pública, cosas que interesen y crezcan, es en estos tiempos verdadera obra de romanos.

Todo pasa como de ordinario, nada que asombe; estamos destinados á contemplarlo todo con el hastío de la indiferencia.

Parece agotada toda la iniciativa y toda la originalidad de este gran pueblo.

Y sin embargo, hay que relatar algo, que no embalde tenemos este compromiso y no trasnochamos y corremos inutilmente.

Muchos han dicho, y ya es frase vulgarísima convertida en recurso, oratorio y motivo de exigentes de clamaciones propio de diputados euneros y malos periodistas, que el órgano de la opinión pública de mas fuerza es la prensa.

Pero lo cierto es, dicho sea sin ofensa de la Correspondencia de España ó del Liberal, que los periódicos atienden más en nuestros días á los intereses de un Gobierno ó á los negocios de una empresa, que á satisfacer las necesidades sentidas y demandadas por el país.

En nuestra patria, nadie se había atrevido á introducir en el periodismo esa nueva faz de la prensa, que consiste en dar publicidad con exactitud y dentro de los límites de la prudente conveniencia y de la humana cultura, á esas pequeñas corrientes sociales que indican graves defectos ó germenes de corrupción y que escapan á los ojos del Estado y están fuera de la política ó del campo de la inocente literatura, únicas esferas que, á lo mas, atienden los periódicos del día.

Por eso llama la atención el nuevo periódico aparecido en esta corto con el título «La Democracia», que señala una nueva tendencia y trae á la vida pública todos los defectos sociales en forma amena y literaria. Indica el mal para corregirle.

Es del corte del Figaro y el Gil Blas de París.

Es una novedad digna de notarse en esta esfera.

Los teatros en la presente semana están absorbidos por la familia Echegaray.

Después del drama de D. José en el Español, se ha estrenado en la Comedia, la de D. Miguel, titulada «Sin familia». El éxito fué completo, pero no satisface á todos los críticos.

En Lara una silva. Silencio y no aumentemos la justa tribulación de su autor.

En el Real nada notable. La Alfricana no ha gustado. Es la obra que peor canta Massini ese gran tenor que canta, gesticula, acciona y anda siempre á compás.

Es un hombre movido por una batuta. Goula domina su sistema nervioso.

La High-life de esta corte alquiere animación y vida.

Los condes de Velle, el marques de Vincent, los duques de Fernan-Núñez la viuda de Medina Celi y otros, dan baquetas á sus amigos y anuncian otros nuevos.

Reuniones, conciertos, bailes y otras fiestas, se preparan en estos días. Los condes de Casa Sedano los marqueses de Molins, los Sres. de Santos Suárez y otros muchos se preparan á obsequiar á sus parientes y amigos con aquellas sorpresas.

Y la alta sociedad, anda también regocijada con motivo de algunos enlaces matrimoniales que se anuncian para verificar en breve.

La plana de anuncios de varios periódicos, contiene llamamientos á la caridad para muchas familias que mueren de hambre.

¿Quién los socorrerá?

Otras veces he terminado con un cuento. Hoy he de hacerlo con una noticia triste.

Esta mañana ha fallecido en esta villa, víctima de una pulmonía, el crítico y distinguido literato D. Peregrin García Cadena.

En paz descansen.

Los nacimientos han sido 27 varones y 29 hembras legítimos y dos y dos respectivamente naturales.

Sobre las seis de la mañana de ayer, estaba el carretero de la fábrica de D. Antonio Ríduara, en el Salt, ocupado en cosas propias de su oficio, le fue sustraída la maleta y la cesta de la comida que había dejado en el zaguán de la referida fábrica.

Se ignora quién sea el autor de este hecho.

El dueño de los efectos robados es un anciano trabajador y, según él, había depositado aquellos á cinco ó seis pasos de la puerta de la calle, lo que indica que el rostro entró dentro del zaguán, aparte de lo cual no se apercibió el carretero que estaba próximo, ni ningún otro de los individuos que estaban en la fábrica.

Han sido nombrados presidentes de las Audiencias de lo criminal de Altea y Játiva, respectivamente el Juez de primera instancia de Alicante don Antonio Alvarez Osorio, y el Secretario de Sala de la Audiencia territorial de Valencia, D. Fermín Peregrin.

Quejánselo los vecinos de algunas calles donde hay carpinterías, entre ellos los habitantes de la calle del Portal Nuevo, de qué en algunos talleres, olvidando lo que se debe al público y lo que previene las Ordenanzas Municipales, se interceptan las aceras con maderas, convirtiendo la vía pública en almacén y en obrador.

Recomendamos á los agentes de la autoridad que no permitan abusos semejantes ni de ningún género.

Se avisa al público, que con motivo de la solemnidad de los mismos, los días 25 y 26 no correrán los coches de Alejo á Játiva, de la empresa Rigal, Peralta y Compañía.

Ayer fué multado en cinco pesetas un expendededor de dulces por haberle encontrado algunas libras de turron destinadas á la venta faltas de peso, habiéndosele además decomisado estas, que fueron entregadas á las Hermanitas de los pobres.

Fué ayer mandado retirar del matadero público de esta ciudad por el señor inspector de carnes, un cerdo atacado de la enfermedad llamada cisticercus, y habiéndose dado cuenta á la comisión correspondiente, se ordenó quemar dicha res, lo que se verificó en el tinte de los Sres. Pérez Hernández.

Vista la frecuencia con que se hacen en ríos y arroyos públicos, obras para el aprovechamiento de sus aguas, sin pedir ni obtener la autorización competente, resultando de ello, no solo que se falta á las disposiciones vigentes y á ley, sino también las varias dificultades que pueden presentarse en el porvenir, las cuales son necesarias de todo punto evitar, por el Sr. Gobernador civil de la provincia se previene á los alcaldes de los pueblos que procuren observar la mayor vigilancia y cumplimiento de la ley vigente del ramo, y que bajo su responsabilidad mas estrecha y por ningún concepto ni pretesto alguno, consentan aprovechamiento, de la especie que fuere, en cauce público ni corriente pública de agua, para lo cual no estan debidamente autorizados, como así mismo verificar alteración en los existentes que no se haya solicitado permiso ó dado parte, segun los casos.

El dia 30 del actual, á las 11 de la mañana, se verificará ante el alcalde de Vall de Alcalá la tercera subasta pública para la enajenación del aprovechamiento de los pastos del monte del Estado denominado Barranco Hondo, con estricta sugerencia al pliego de condiciones que estará de manifiesto en aquella alcaldía, siendo el tipo de subasta 200 pesetas anuales y por término de tres años.

El mismo dia y á la misma hora, se verificará ante el alcalde de Villena la tercera subasta pública para la enajenación del aprovechamiento de leñas bajas del monte del Estado denominado Coto, con sugerencia estricta al pliego de condiciones que estará de manifiesto en aquella alcaldía, siendo el tipo de subasta mil pesetas.

En la calle de San Mauro, cerca de la esquina de la calle de San Francisco, se ha formado á consecuencia de las pisadas lluvias un gran charco de barro, y los vecinos de aquellas calles se quejan por que á pesar de los días trascurridos no se han mandado recomponer dicho desperfecto, que causa las molestias consiguientes á los que tienen que transitar por aquel sitio. Creemos muy justo que sea atendida dicha queja.

Correspondencias.

Cartas de Madrid.

21 Diciembre 1882.

Al discurso del Sr. Moret, tocábale contestar el Sr. Navarro Rodrigo y aunque de él no se es-

perasen, ni la señora candencia, ni la brillantez y colorido con que engalana sus arranques tribunales el Sr. Moret, la misteriosa actitud que viene observando el ex-ministro de Fomento, oculta siempre por las densas nubes y velados distinguos con que la ha recubierto desde el 8 de Febrero, eran causa mas que suficiente para que la atención e interés por oírle fuera general.

Receloso andaba el elemento centrista y bastante contrario más de un individuo de la mayoría desde que el diputado por Sorbas se había encargado de consumir el tercer turno en prisión de la proposición ministerial, y á si que no les faltaba razón.

No hay para que decir la gran afluencia de gente en las tribunas, ni cuan cubiertos han quedado ni los bancos rojos de señores diputados y señadoras.

Desde los primeros momentos, ni el homicilio ni las tribunas han prestado gran atención á las preguntas e interrelaciones de los Sres. Deza y Fernández de la Torre sobre los abusos y arbitrariedades cometidas durante las elecciones, tanto en las provincias de Béjar como en las de Madrid, las cuales han sido contestadas por el Ministro de la Gobernación, y lo e interés estaba circunscrito en girar al orador.

Por fin el Sr. Navarro Rodrigo hace uso de la palabra y ella no sale incierto y mira para el gobierno; las alabanzas huegan en concepto del orador y solo encuentra amargas censuras para la derecha, izquierda y el centralismo á quien dispara con bala roja.

Las declaraciones importantes del orador consisten que en su concepto el gabinete debe inclinarse hacia la izquierda y, en tal concepto, hace constar que antes de abrirse las cortes, aconsejó al Sr. Sagasta la conveniencia de presentar como candidatos á la presidencia á uno de los tres señores Romero, Ortiz, Angulo ó López Domínguez.

De sus palabras se deduce, que el Sr. Sagasta, como alta necesidad política, debe coaligarse con la izquierda y desarrollar dentro de la Constitución del 76 tanta libertad, que todo el mundo olvide la del 69.

El Sr. Navarro Rodrigo, cual el héroe de Gerentes en la posada atacando los pollitos de vino, no ha dejado á nadie quieto, ora echado en cara al gabinete el no haber seguido sus consejos, ora hundiéndole su espada en el pecho del centralismo, ora repartiendo lazos y mandobles contra la izquierda, consiguiendo tan solo hacer una oración anti-política y anti-parlamentaria, de la que nadie ha de agradecerle ni sus consejos ni sus diatribas.

Se me olydaba consignar que el Sr. García Ruiz ha manifestado que será republicano hasta la muerte, y que fuera el artículo 33, la Constitución del 69, es eminentemente republicana.

El señor Sagasta se levantaba para contestar al Sr. Navarro Rodrigo, en el momento que abandonamos el salón.

En el Senado ha continuado la discusión de la ley de Sanidad, acordando el declararse en vacaciones hasta el 8 de Enero.

El consejo de ministros verificado bajo la presidencia de S. M. el Rey, no ha tenido importancia política.

Ya he telegrafizado lo mas importante.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma varios decretos del personal de Audiencias.

El ministro de Estado un decreto concediendo la gran cruz de Isabel la Católica á D. Enrique Guereña de Mussy.

El ministro de Ultramar la concesión de unos honores de jefe de Administración á un individuo el nombramiento de un canónigo para Puerto Rico y la reposición de un funcionario.

Se acordó en Consejo aplazar hasta el domingo la visita oficial de la Reina á Atocha á fin de que no sea el sábado fiesta nacional y que pueda terminar en dicho dia el debate político.

Mañana habrá capilla pública en palacio en donde se celebrará la misa de Purificación.

Asistirán los reyes y las infantas.

Ha producido gran sensación entre los católicos y muy especialmente en los aragoneses residentes en la coronada villa, el telegrama recibido de Zaragoza anunciando el emblemático derribamiento de la cúpula de la Capilla de la Virgen del Pilar.

Es de presumir que se cerrará el culto hasta que se derriben las obras que anuncian peligro.

Con este motivo se recordaba hoy que hace poco años un arquitecto ó ingeniero inglés que visitó la famosa y veneranda capilla, anunció la catástrofe que hoy se teme.

Se cumplió desgraciadamente la profecía.

Ha sido objeto de muchos comentarios una defensa y amistosa conferencia que han celebrado hoy los Sres. Castellar y Martos.

Para mañana hay gran pedido de billetes en las tribunas; habla Castellar, el príncipe de la oratoria

Noticias e intereses locales y regionales

El movimiento de población ocurrido en los dos pueblos de la provincia de más de 20.000 habitantes durante la tercera semana del presente mes, arroja un total de 64 defunciones y 60 nacimientos, y por consiguiente, una disminución en el censo de 4 individuos.

Las defunciones han sido originadas en Alicante; por distería y crup 4; tisis, 1; enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 5; apoplejia, 2; enfermedades diversas, 20; total, 32. En Alcoy: por sarampión, 5; distería y crup, 7; coqueluche, 1; fiebre puerperal, 4; enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 7; apoplejia, 4; otras enfermedades, 10; total 32.

una, como le llaman, á pesar de su republicana, y esto es bastante para que todo el mundo socialmente las señoras se disputen la obtención de un puesto para oír al gran tribuno. ¿Se propone decir? Que importa el saberlo, la palabra posee el talismán de conmover al autor que le sigue á donde él quiere llevarlo. Eminentemente orador hará constar cuan beneficiosa ha de ser al país el régimen del código del 69 tanto le cuesta al gobierno sacudir el yugo del capitalismo que pesa sobre él, mostrándose benevolente con el primero y a go oposiciónista con el segundo.

Hoy mañana hablará Cánovas, pronunciando discurso doctrinal.

P. M.

Cortes

Congreso.

SESION DEL DIA 21 DE DICIEMBRE.

Se abre la sesión á la 1 y media de la tarde, la presidencia del Sr. Posada Herrera. Se lee la acta de la anterior y es aprobada.

arios Sres. Diputados dirigen preguntas y reacciones al Gobierno. Los ministros respectivamente contestan.

Continúa el debate político, hablan brevemente los Sres. García Ruiz, Fabié y Arellano.

El Sr. Navarro Rodrigo: To los los Sres. diputados tienen en este debate un derecho de que yo no; el derecho del silencio. Yo no puedo, no es lícito callar después de las alusiones de que se dice.

Yo he oido con atención el discurso del señor Arellano, y en lo que se refiere al juramento, he oido mis propias opiniones.

No aspiro á manifestar ésta tarde lo que siente la mayoría, no aspiro á llevar su representación en mi discurso.

Dice el ilustre Ríos Rosas que es difícil para hombre político no era cumplir sus deberes; no conocer sus deberes.

No he querido oír á todos para conocer mis debes, porque después de haber izado el duque de la Torre la bandera de la izquierda, yo no podía quitar incondicionalmente al Sr. duque de la Torre

ni al Sr. Sagasta, que aunque no fuera más que por gratitud y por afecto personal habían de darle elementos importantes del partido, viendo por consiguiente la nueva fracción una viñaguada y difícil, ni podía quedar tampoco del lado del Sr. Sagasta, dejando á mi partido que se era con la izquierda.

Recuerda el orador discusiones anteriores habidas en tiempos de la situación liberal conservadora dice que sería uno de los días más felices de su vida en que, añade, el Sr. Martos con su inparable palabrería, con más elocuencia que nosotros y especialmente con más elocuencia que yo, defendía lo que nosotros defendemos, como funda-

mento del orden, de la libertad y de la patria. Nosotros no somos la Unión liberal, ni nos cuadra el nombre de fusionistas y aun pudiéramos prescindir del partido constitucional; porque nosotros somos más que eso; somos el gran clemente liberal; somos la izquierda dinástica. (Sensación.)

Siempre he dicho y repito ahora que nosotros no podemos subsistir siendo la gran agrupación liberal de España, como lo es el partido *high* en Inglaterra, sin el gran factor que los es desde la Revolución: la democracia.

Llegó la infame cuestión del juicio oral y público. Declaro y conste que no reuso en lo que digo la gratitud de nadie—que lo único que hice que fué abstenerme de votar, lo hice con gran sentimiento, porque yo he tenido siempre el propósito de no ser vir de obstáculo para que el partido siguiese unida e hice lo menos que podía hacer, que era no votar.

Por si alguien ha creído que yo he podido abrir en mi corazón algún sentimiento egoísta y por si alguien ha pensado ofrecerme algo que despertara en otra afición al egoísmo, yo tengo que declarar que antes de que se verificara la apertura de las Cortes, yo me acerqué al Sr. Sagasta y le supliqué que no se varificara esta, sin que estuvieramos de acuerdo en votar unánimes los de la izquierda y los de la derecha á una de estas tres personas que podían significar una tendencia mercada hacia la izquierda: de Sr. Romero Ortiz, del Sr. López Domínguez ó del Sr. Angulo. (rumores.)

Yo quería que prevaleciese en el poder el criterio liberal y no los organismos de la lucha conservadora (Rumores)

Teniéndome en que los principios liberales encontrase en todos los desarrollos dentro de la Constitución de 1876, para que nadie pensara ya en la de 1869 que podía dividirnos.

Cuando el Sr. Cánovas del Castillo era presidente del Consejo de Ministros, yo le pedía como te he pedido al Sr. Sagasta que fortificase el agente del parlamento para moderar la política á fin de que el cambio de los partidos en el poder se haga con orden y sin dificultades para el monarca.

Yo no puedo considerar al actual Gobierno como exacto cumplidor de los compromisos que contraigimos en la oposición no obstante los proyectos de los liberales presentados por el Albareda; pero esto no podía justificar en manera alguna el monarquismo iniciado por la izquierda dinástica, que parece tener el propósito de llegar pronto al poder, aun pasando por encima de las ruinas del señor Sagasta aun en la significación que tiene como jefe de un gobierno y de un partido liberal. (Aprobación en la derecha.)

Cuando se votó la presidencia de esta Cámara, yo voté al candidato de la ilustre persona que ocupa ese sitio á pesar de las simpatías que me merecía el candidato que se presentaba enfrente.

Yo le voté porque el programa de la izquierda había alarmado la opinión pública porque proclamaba la Constitución de 1869.

Y no ciertamente porque á mí me alarma esa Constitución, no obstante que yo lo fui de los

que la defendieron en frente del Sr. Cánovas del Castillo. (Cómo ha de asustarme de esa Constitución sino se han asustado hombres que han sido manáquicos toda su vida como el Sr. Posada Herrera y el Sr. marqués de la Vega de Armijo?)

Yo no puedo asustarme de esa constitución, cuando son los mismos republicanos los que la presentan ahora, reformándola en sentido conservador.

Aquí lo que hay únicamente como decía el Sr. Moret, no es más que una cuestión de símbolo, una simple cuestión de nombre, cuestión pequeña y baladí comparada con la grande, la trascendental que discute este debate la gran familia liberal.

Yo he asistido y seguido con atención este debate aquí y en la otra Cámara y he observado este fenómeno: los que hablan de la Constitución de 1876, buscan con ansiedad el concurso de los demócratas como garantía de que serán sinceramente liberales, y los que hablan de la Constitución de 1869 buscan á los elementos conservadores como garantía de que serán sinceros monárquicos.

Yo creía que el partido radical, que viene ciu-
cera y lealmente á la monarquía, imitaría la conducta de los radicales de Inglaterra y los demócratas de Italia, porque todo el mundo recibe con aplauso el advenimiento á la monarquía de los radicales que se sientan en la izquierda de esta Cámara; pero tened cuidado ¡Señores radicales! porque mas allá de vosotros hay un hombre que ha llegado por la monarquía á todas las alturas humanas, y que el día en que se votó la República se fue porque decía que no podría votar contra la monarquía y hoy persiste en hacer volver á la patria á aquellos días de luto y de desgracia que vinieron después de la marcha de D. Amadeo de Saboya.

Tenet cuidado que mas allá de nosotros, más allá de los conservadores hay otro hombre fanático sin motivo de fanatismo que pretende agitar las masas del carlismo contra nuestras situaciones liberales.

No os impacientes, pues que el Gobierno, que el Sr. Sagasta cumpla sus compromisos y honrará su firma. Decía á su Gobierno lo que nosotros decíamos al del Sr. Cánovas, cuando este por permanecer más tiempo en el poder quería aprobarse del programa reformista de Cuba del general Martínez Campos; que su programa liberal no ofrece garantías de necesidad en manos de los conservadores.

Examinada con imparcialidad la cuestión de la derecha y de la izquierda, yo he decir que no me extrañan las simpatías con que el partido conservador ve el movimiento de la izquierda dinástica, porque el Sr. Cánovas que es monárquico y dinástico, no puede ver con indiferencia que nuevas fuerzas vienen á prestar su apoyo y su cooperación á la monarquía. ¿Qué diríais si vieras que el Sr. Cánovas advirtiera al monarca que los nuevos elementos que se le ofrecen á su servicio, eran sospechosos y preñados de peligro para las instituciones?

La unidad de los partidos no ha de estar al cuidado de los adversarios, sino de los jefes de los mismos partidos. Por eso elijen siempre los partidos para jefes á los mejores de entre sus mejores.

Por eso, al ver esta peligrosa división que se ha iniciado en mi partido, por amor á él, por el amor á mi patria y por amor á las instituciones, yo me he permitido levantarme aquí á advertir á las dos personalidades de mi partido más importantes la gran responsabilidad que contrata ante el país y ante la historia, porque yo la misma pertenezco á la derecha de la izquierda, que es la izquierda de la derecha ministerial. (Bueno, muy bien en los bancos de los demócratas. También aplaude el Sr. Martos.)

Termina el orador haciendo algunas reflexiones respecto á las fatales consecuencias que han produ-

cido las divisiones del partido liberal en España y en todas partes. (Aplausos y felicitaciones.)

ULTIMA HORA.

Trieste, 20. (tarde.)

Ha sido ahorcado esta mañana el reo Oberdante, condenado á muerte por haber arrojado una bomba en la calle, cuando pasaba el emperador de Austria.

Paris, 21.

En la sesión de hoy se presentará á la Cámara una proposición pidiendo un crédito extraordinario con destino á la expedición francesa al Tonkin. El almirante Jauregaierry continua bastante enfermo.

Viena, 21.

La prensa austriaca continua ocupándose con preferencia de los trabajos militares que está llevando á cabo el gobierno de San Petersburgo.

Tambien se preocupa de que Alemania se propone aumentar el efectivo de su ejército.

Correspondencias particulares de Berlín niegan terminantemente que exista tiranía de relaciones entre los gobiernos de Alemania con Francia y Rusia.

Nueva-York, 21.

El Sr. Hamlin, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Madrid, ha anunciado que no volverá á ocupar su puesto.

Londres, 21.

Varios periódicos de esta Corte creen que se hará pronto un arreglo entre el gobierno francés y los delegados malgaches. Estos últimos aceptarian virtualmente las condiciones que Francia les ha impuesto.

El «Standard» de esta tarde publica un telegrama de Viena fechado hoy anunciando que la situación del Sr. Barnacci está comprometida y que será pronto reemplazado por el señor Balley ó el Sr. Tinza.

(AGENCIA MENCHEA).

Madrid 22 Diciembre (9 de la mañana.) Anoche dieron los demócratas un banquete en honor del Sr. Salmerón. Reinó gran animación.

El ex-presidente de la Cámara popular pronunció un discurso muy elocuente. Manifestóse partidario de la neutralidad del Ejército en las contiendas civiles, y ofreció aconsejar á don Manuel Ruiz Zorrilla que venga á luchar pacíficamente en favor de sus ideales, respetando los poderes constituidos del Estado.

(AGENCIA MENCHEA)

Madrid 22 Diciembre (4'30 tarde.) La sesión del Congreso ha sido borrascosísima. Se han cursado frases despectivas y ofensivas al honor entre los diputados señores Romero Robledo y conde de Xiquena y señores marqués de Sardao y Manjon.

El Congreso se ha declarado en sesión secreta, despejándose las tribunas.

Los Sres. Martos y Canalejas han votado con los conservadores en favor de una proposición presentada por el Sr. Romero Robledo felicitando al Rey por el nacimiento de la Infanta y por la aproximación á la monarquía de los elementos republicanos.

(AGENCIA EXPRESS.)

Madrid 22 Diciembre (7'45 noche.) En el Congreso ha surgido un grave incidente parlamentario, á consecuencia del cual hay dos lances personales pendientes: uno entre los Sres. Romero Robledo y Xiquena, y otro entre los Sres. Sardao y Manjon.

Alcoy: Imprenta de EL SERPIS Mercado 11 13

autor de la Magdalena, no hemos de dejar sin transcribir parte de la hermosa paráfrasis del Salmo XII.

«Hasta cuando, Dios mío,
Te olvidarás de mí, para valerme
Con tu gran poderio,
Sin quien he de perderme,
Y apartarás tu rostro por no verme?»

«Cuando será aquel día
Que el corazón descansé de su duelo,
Y el alma tibia ó fría
Desecho ya su hielo
Seabrás en amor tuyo, oh Rey del cielo?»

«Vuelve esos claros ojos,
Y rompe este nublado con tu lumbre,
Y arranca los abrojos,
De la vieja costumbre
Del vicio, tú que moras en la cumbre.»

«Oyeme, Señor mío,
Dios mío, pues te llamo, y de tu cielo;
Quebranta el brazo impío
Del príncipe del suelo
Que esparsa del pecado el mortal hielo.»

Alto lugar merece también, y no de los menos subidos en la escala de nuestra poesía mística, la inspirada y Santa doctora Teresa de Jesús, lustre y blasón de Avila, y regalada joya y ornamento de la Orden carmelitana. También de su alma de Serafín, inflamada de continuo por los arrobamientos, los éxtasis y las visiones divinas, brotan en sentidísimos conceptos los enamorados esfuvios de su encendido corazón. De inspiración dulcemente arrebatada, sugétase menos que cuan-

tos cultivaron este género de composiciones á la severa imitación del sabor de los himnos y cantos sagrados, apareciendo, por tanto, más original. Sus versos son tan fáciles y fluidos, como apasionado y ardiente su estilo, inspirado por aquel amor ideal en que se abrasaba la ilustre Doctora, y que era en ella fuente abundante de mística pureza. (1)

Tan feliz en la expresión como filosófica en la idea, resume en sus composiciones las galas todas de la forma, y la severa grandeza de la idea. Sus métricos conceptos, son eco de los gemidos de su alma que llora al verse esclava en las prisones de la vida; sus inimitables estrofas, ayes y lamentos llenos de dulzura, con los que anhela recabar de Dios la suprema dicha, de romper los lazos de la carne, para volar á sunergirse en los luminosos senos de la gloria. Sin estudios teológicos, y solo con la fuerza de su inspiración, llegó á la cumbre del misticismo, como el águila llega de un vuelo á la cima de las montañas sin los tardos pasos del hombre. Se sumerge en el idealismo, y no llega á lo quimérico; se abisma en el éxtasis, y no incurre en la fantástico.

Muere porque no muere. Hé aquí la mística síntesis de todas sus rimas, glosada en pensamientos de sentida y conmovedora tristeza. No hemos de resistir al deseo de trascribir algunas de las principales.

«Ay! Qué larga es esta vida,
Qué duros estos destierros,
Esta cárcel, y estos hierros
En que el alma está metida.
Sélo esperar la salida
Me causa un dolor tan fiero
Que muero porque no muero.

(1) D. Pedro Alcántara García.—Principios de literatura-Somo II.

Solo con la confianza
Vivo de qué he de morir,
Porque muriendo el vivir
Me asegura mi esperanza;
Muerte de lo vivir se alanza,
No te fardes que te espero.
Que muero porque no muero.

Aquella vida de arriba
Es la vida verdadera,
Hasta que esta vida muera
No se goza estando viva;
Muerte, no seas esquiva,
Vivo muriendo primero,
Que muero porque no muero.

Vida, ¿qué puedo yo darle
A mi Dios que vivo en mí,
Sino es perderte á tí
Para mejor á él gozarle?
Quiero muriendo alcanzarle,
Pues á él solo es el que quiero,
Que muero porque no muero.

El pez que del agua sale
Aun de alivio no carece;
A quien la muerte padece,
Al fin la muerte le vale;
¿Qué muerte habrá que se iguale
A mí vivir lastimado?
Que muero porque no muero.

Cuando me gozo, Señor,
Con esperanza de verte,
Viendo que puedo perderle

O en la región desierta
De luz y de alegría;
Ora en la gerarquia
Me pongas mas subida, á de la cierta
Gloria so vé con verte,
Allí te alabaré con vida y muerte.

A cientos pudieran citarse, y no enfria el deseo la pereza, las sentidas estancias con las que Malón de Chaide testimonia la riqueza de conceptos que acrisolan todas sus correctas traducciones bíblicas, y por ello, y aun á riesgo de que se nos tire de prolíficos en el encarecimiento del gran

SECCION DE ANUNCIOS

LEONARDO PEREZ,
Corredor de lanas y trapos. Sangre
13, Valencia. Se encarga de compras
y ventas y de remitirlas á los pa-
tos que se deseen por una corta co-
mision.

CASA DE CONSIGNACIONES Y
comisionista de lanas. CASTO BE-
NAVIDES, Calatayud.

ISIDRO GARCIA
Papelaria y casa de comision.
Almeria, papelaria del Alcoyano.

JOSÉ GARCIA SEMPERE
Compras de lanas á comision, Es-
tremas, manchegas y andaluzas. Se
dan detalles y precios á quien los
desee.

Cabeza del Buey, Badajoz.



Se reciben en este peri-
dico, esquelas para funera-
les, aniversarios y rezo,
hasta las ocho de la noche
para la primera y cuarta
plana y hasta las nueve y
media para la tercera.

BELDA HERMANOS

Despacho: Sta. Elena, 12.
Fábrica en tegidos de yute para
embalaje y saqueo.

2 rs.
24 "
40 "

AGUILLO Y PEREA
DENTISTAS
S. Nicolas, 34.

En dicho gabinete se ha recibido
un gran surtido de elixires, cajas de
polvos y cepillos para la limpieza y
conservación de la dentadura.

Guia del comprador en Alcoy

Anuncios recomendados.

Arroz, Legumbres, Guano, Cal-
hidráulica petróleo y otros.

Manuel Segura, Sto. Tomás 3.

Cafés y fondas

D. Lorenzo Rígal, plaza S. Agus-
tin, 20.

Droguerías.

D. Eduardo Piol Mercado, 2

Droguería, paquería, ultra-
marinos y coloniales.

Sras Climent y Laporta, Mercado

22, (antigua de Cardo.)

Farmacias.

D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1

Lampistería.

D. Desiderio Margarit, s. I. Lorenzo

23, (Tienda de la Campana.)

Loza y cristal.

D. José Martínez, Mercado

18. (La Perla.)

LICOR BREJA

ALQUITRAN MÚNERA.

Tos, calares, hórpas, escrofulas, garganta,

respiratorios, herpes, escrofulas, órganos

medulados, pieles, órganos, reumatismo, debilidad ge-

neral, primer regenerador de la sangre.

Neta.-El 18 Abril 1878 heliográfica en Barce-

lona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la

presea perfoliada A sanador de Barcelona Y Paris y no

acepto.-6 rs. frasco.-Marca registrada.

Estomacal. Múnera.

Contra todas las enfermedades del estómago.-

Depósito depurativo vegetal 2 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS

MÚNERA

Purgante depurativo vegetal 2 rs. caja.

En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS

Franquillars, 22, Barcelona.

50 rs. caja.

Contra las enfermedades del estómago.-

Depósito de petróleo refinado.

Copas cristal, desde 1 real hasta 10 rs.-Vasos cristal;

desde 1 hasta 12.-Botellas cristal, desde 1 hasta 40.-Vi-

nageras cristal completas, desde 10 a 60.-Id. saetas

de 8 a 30.-Fruteros cristal, de un pie, de 8 a 60.-Id. de

tres pisos, de 60 a 120.-Id. de 4 pisos de 60 a 140.-Que-

seras cristal, desde 20 a 80.-Candeleros id. de 12 a 60 rs.

-Floreros cristal, de 14 a 160.-Quinqués sobre mesa, de

10 a 100 rs.-Quinqués colgantes, de 18 a 120 rs.-Ca-

teras alemanas o rusas, desde 40 a 100.-Ollas hierro clade

y ollas porcelana de todas clases, desde 8 a 100 rs.-Cace-

rolas porcelana y de hierro colado de todas clases, de 10 a

100.-Chocolateras de hierro y porcelana, de 16 a 30 rs.

-Tubos plomo a 30 rs. arroba.-Cubos hierro batido, desde

6 hasta 16 rs.-Braseros completos desde 300 rs. a 400.

Copas sueltas.-Maletas de fuelle, desde 80 hasta 100 rs.-

Maletas con contreras metal blanco, desde 100 a 140.-Hu-

les y gutaperchas de todas clases.-Básculas, desde 50 rs.

hasta 200.-Grifos desde 5 rs. hasta 60 rs.

CONFITERIA Y REPOSTERIA

DE LOS

HIJOS DE SEBASTIAN GADEA

23, calle del Mercado, 23.

En este establecimiento se confecciona toda clase
de pastelería y repostería, dulces secos, peladillas fi-

nas de primera, turrones y cuantos caprichos se en-

carguen en rameles, tortadas adornadas, etc., etc.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

MANUEL SEGURO

Santo Tomás, 3

Se ha recibido una buena partida de Noces Aragonesas,
Arengas, Auchovas, Queso Gruyere y de Bola, Jamones,

Aceitunas Sevillanas, Manteca de Flandes y Bacalao In-

glés.

NOTA.—Todos los géneros de esta casa se recomiendan
por sí solos por su buena clase y legitimidad de lo cual
responde su dueño.

BAZAR Y TIENDA

DE LAMPISTERIA Y FERRETERIA

DE

JOSE MARINIZ III

calle del Mercado, 13

Loza de las principales fábricas del país
y extranjeras.

Depósito de petróleo refinado.

Copas cristal, desde 1 real hasta 10 rs.-Vasos cristal;

desde 1 hasta 12.-Botellas cristal, desde 1 hasta 40.-Vi-

nageras cristal completas, desde 10 a 60.-Id. saetas

de 8 a 30.-Fruteros cristal, de un pie, de 8 a 60.-Id. de

tres pisos, de 60 a 120.-Id. de 4 pisos de 60 a 140.-Que-

seras cristal, desde 20 a 80.-Candeleros id. de 12 a 60 rs.

-Floreros cristal, de 14 a 160.-Quinqués sobre mesa, de

10 a 100 rs.-Quinqués colgantes, de 18 a 120 rs.-Ca-

teras alemanas o rusas, desde 40 a 100.-Ollas hierro clade

y ollas porcelana de todas clases, desde 8 a 100 rs.-Cace-

rolas porcelana y de hierro colado de todas clases, de 10 a

100.-Chocolateras de hierro y porcelana, de 16 a 30 rs.

-Tubos plomo a 30 rs. arroba.-Cubos hierro batido, desde

6 hasta 16 rs.-Braseros completos desde 300 rs. a 400.

Copas sueltas.-Maletas de fuelle, desde 80 hasta 100 rs.-

Maletas con contreras metal blanco, desde 100 a 140.-Hu-

les y gutaperchas de todas clases.-Básculas, desde 50 rs.

hasta 200.-Grifos desde 5 rs. hasta 60 rs.

ENFERMEDADES SECRETAS

LAS CAPSULAS PERUVIANAS DEL DR. BOR-

RELL son el remedio mas pronto, seguro y agradable

para curar las Purgaciones y flujos blancos, por mas re-

eldes e inveterados que sean.-16 rs. frasco de 75 cáp-

ulas.

EL VINO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. BOR-

RELL, es el mas eficaz remedio para bultones, verrugas,

de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfer-

midades de origen Venereo y las producidas por el mer-

curio.-20 rs. botella.

Para evitar engaños debe exigirse la firma y rúbrica

de Borrrell hermanos en los frascos y prospectos.

DEPOSITO GENERAL: Botica de Borrrell hermanos, r-

Conde del Asalto, 52. Barcelona, donde deben dirigirse

los pedidos.

ALCOY: Botica del Sucesor de D. Tomás Gil, Mer-

cano 6 y en las principales boticas y droguerias.

JOAQUIN PEREZ PEREZ-ALICANTE.

Ofrece al Comercio en general un esmerado servicio en

el trasporte de mercancías para todos los países, á pre-

cios económicos.

Representante de importantes casas nacionales y estran-

geras en todos ramos y especialmente de la fabrica de

espiritus de los Sres. Grüberer Friedmann Spritsfabrik de

Berlin.

Nota. Se admiten pedidos de toda clase de artículos

facilitándose previamente muestras y precios.

HIERRO QUESADA

Unico recocituyente para combatir todas las afecciones

ocasionadas por debilidad y palidez de sangre

En un minucioso análisis químico publicado en todos los

periódicos de medicina, esta demostrando que el Hierro

Quesada es mas rico en medicamento que el de Bravais y

todos los demás.

Frasco con ceanta gota, 8 rs. Dosis dos meses.

Alcoy. Montiel. Vinalta de Alfonso y Mengual.

PASTELES DE CARNE.

Los tan acreditados de las hijas de Pedro a 6 pesas,

docena.—Calle de S. Juan, 3, pral.

LA PREVISION

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, Á PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA.

Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 3.

CAPITAL SOCIAL 5.000.000